

# LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE EL SALVADOR DE SANTA CRUZ DE LA PALMA POR EL ARQUITECTO TOMÁS MACHADO

Facundo Daranas Ventura\*

## RESUMEN

El trabajo trata sobre la restauración proyectada en el templo de El Salvador de Santa Cruz de La Palma por el arquitecto Tomás Machado a mediados del siglo pasado, en la que, por una parte, se devolvía al templo a su estado original previo a la reforma realizada por el pintor Ubaldo Bordanova a finales del XIX, y por otra, se contemplaba una actuación excesivamente intervencionista al proyectar sobre la torre, que el arquitecto consideraba inconclusa, dos pisos más. Analizamos en este trabajo las características de esta intervención, las diferentes formas de financiación de la obra, así como los apoyos sociales con que contó para la materialización de la misma.

**PALABRAS CLAVE:** Restauración, reforma, Tomás Machado, párroco Félix Hernández, iglesia de El Salvador.

## ABSTRACT

«Architect Tomás Machado's restoration of the Temple of the Saviour in Santa Cruz de la Palma». The work covers the restoration made to El Salvador de Santa Cruz de La Palma's church by the architect Tomás Machado, in the middle of the last century, which, though on the one hand returned the church to its original state, that had been lost after the Works made by the painter Ubaldo Bordanova at the end of the XIX century, on the other hand, some excessively interventionist acts had been planned in certain parts of the church, which were not carried out. In the same work, the different sources of finance that it had for the work's implementation are studied, as well as the support that it had.

**KEY WORDS:** Restoration, reform, Tomas Machado, Priest Felix Hernandez, El Salvador's church.



# 1. LA RESTAURACIÓN

## 1.1. INTRODUCCIÓN

Hasta 1947 la Parroquia matriz de El Salvador de Santa Cruz de La Palma ofrecía un aspecto de su interior, por lo que a su decoración se refiere, totalmente distinto al que contemplamos en la actualidad, pues tanto los paramentos como arcos y columnas del templo se encontraban cubiertos con una capa de yeso, presentaban una decoración ejecutada con pinturas al aceite, un trompe l'oeil de jaspeados que imitaba mármoles de diferentes colores, ocultando con ello la piedra con que habían sido realizadas dichas columnas, fruto de una intervención realizada en 1896 por el artista madrileño Ubaldo Bordanova y Moreno (1866-1909), siendo párroco de El Salvador el sacerdote Benigno Mascareño Pérez<sup>1</sup>. Decoración que si bien en aquellos momentos podría haber resultado novedosa, ahora, transcurridos cincuenta años, esa misma decoración se había quedado obsoleta y al mismo tiempo deteriorada en su estuco y policromía, no correspondiéndose con los gustos estéticos de estos momentos.

Ciertamente, el hecho de que hubiese transcurrido más de medio siglo sin que en el templo de El Salvador se realizara apenas ninguna intervención de mantenimiento ni conservación de relativa importancia, había dado lugar a que apareciese en las paredes del interior humedades debidas a filtraciones del agua de la lluvia a través de tejados y canales, así como el oscurecimiento de pinturas y barnices en columnas y arcos ocasionados como efecto del inexorable paso del tiempo.

El primero que denunció públicamente tal evidencia fue el propio obispo de la diócesis, Fray Albino, durante la visita que realizó a la isla de La Palma en diciembre de 1945, en la que con respecto a la decoración de El Salvador se refería en los siguientes términos:

El día 16 dijimos misa en el Salvador, hermosa iglesia ciertamente. Pero qué ganas nos daban de quitarle las pinturitas con que manos alevas la afearon, sin duda con buena intención y para «hermosearla» (¡) [sic]<sup>2</sup>.

Así lo entendió también Félix Hernández Rodríguez, don Félix como era llamado por todos el cura párroco de El Salvador, que, tras estas palabras del obispo en la prensa, se convirtió en el verdadero impulsor de la restauración. Si bien ahora, pasados dos años de aquellas declaraciones, había sido nombrado un nuevo obispo para la diócesis, el sacerdote canario Domingo Pérez Cáceres, al que la Comisión

---

<sup>1</sup> Catedrático de Historia de Enseñanza Secundaria.

<sup>2</sup> DARANAS VENTURA, Facundo, «La restauración del templo de El Salvador por Bordanova (1895-1896)» en *Revista de Estudios Generales de La Palma*, Actas del I Congreso (II), vol. 3, pp. 279-301.

<sup>2</sup> Hemeroteca Nacional, Madrid (HNM). FRAY ALBINO, Obispo de Tenerife, «Garafia. Excursión invernal al norte de La Palma». *Diario de Avisos*, 19.883.

Gestora Municipal en sesión plenaria celebrada el día 3 de septiembre de 1947 tomó el acuerdo por unanimidad de nombrarlo Hijo Adoptivo de Santa Cruz de La Palma «en atención y reconocimiento a los singulares méritos que enaltecen la honorable personalidad de tan querido sacerdote canario»<sup>3</sup>.

Para llevar a cabo la restauración del templo, Félix Hernández, párroco desde febrero de 1928, contó con varios apoyos e inestimables colaboraciones, resultando fundamental la del arquitecto Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo, autor del proyecto de restauración<sup>4</sup>, que durante un largo período de tiempo permaneció expuesto al público en el escaparate del comercio denominado librería *Popular*, situada en lo que es hoy la sala de exposiciones O'Daly 2, del Cabildo de La Palma, en los bajos del edificio que alberga la UNED<sup>5</sup>; asimismo, contó también prácticamente con todos los apoyos de la sociedad de aquel momento, desde Ayuntamiento y Cabildo, en la figura de su presidente Fernando del Castillo Olivares y Vandewalle, hasta el Ministerio de la Gobernación a través de su titular, el palmero Blas Pérez González; y contó también, superadas algunas desavenencias iniciales, con el inestimable apoyo de su feligresía, para la que este sacerdote era un verdadero pastor. Todos supieron valorar la importancia de la recuperación de este valioso legado artístico y se esforzaron en materializarlo, haciendo aportaciones cada uno en la medida de sus posibilidades, rasgo que tomará mayor relevancia si lo contextualizamos en la época de posguerra en la que se desarrolló.

En aquel momento este templo era el único abierto al culto en el casco urbano de Santa Cruz de La Palma. No existían como tales ni la parroquia de San Francisco ni la de La Encarnación. Por esta razón la parroquia matriz de El Salvador era por antonomasia *La Parroquia*. En ella tenían lugar los principales acontecimientos religiosos de la ciudad y por su indiscutible valor histórico-artístico, la obra de arte de la que el ciudadano de Santa Cruz de La Palma se sentía especialmente orgulloso, siendo el centro de obligada referencia para todo ilustre visitante, como veremos a lo largo de este trabajo.

No era desconocedor el párroco de los problemas que se podrían presentar, no ya en el orden material, sino en el humano. Su predecesor en la anterior reforma del templo, realizada por Ubaldo Bordanova, el sacerdote Benigno Mascareño informaba a su obispo de lo que suponía hacer alguna reforma en El Salvador:

No se ocultará a la prudencia de V.E.I. cuán difícil es suprimir cualquier costumbre en una Parroquia como la del Salvador, en donde los fieles están acostumbrados a ver un culto como en ninguna otra de su Diócesis, debido a la buena renta de Fábrica que tiene auxiliada con la Manda de Volcán.

---

<sup>3</sup> Archivo Histórico Municipal de Santa Cruz de La Palma (AHMSCP) Caja 1212-1.

<sup>4</sup> AHMSCP. Este proyecto ha permanecido en paradero desconocido en las dependencias municipales desde aquel entonces hasta el último cuatrimestre del año 2006.

<sup>5</sup> Información oral facilitada por Felipe Henríquez Brito el 16 de enero de 2007.



Puedo asegurar a V.E.I. que el que se atreviere aquí a hacer innovaciones notables sería muy mal mirado, y hago esta afirmación por experiencia; pues cuando me he visto en el caso de suprimir algo he tenido que sufrir muchísimos disgustos<sup>6</sup>.

Desde entonces hasta ahora sólo se habían acometido pequeños trabajos de mantenimiento y conservación como «la composición de un urinario en la sacristía» por valor de 32'50 pesetas en 1918<sup>7</sup>. O «la restauración de algunas de las pinturas al óleo de las paredes interiores de la citada Parroquia», por Luis de Paz Pérez en 1922, por un importe de 25 pesetas<sup>8</sup>.

Sin embargo, la necesidad de restaurar el templo era sentida, una vez superadas las discrepancias iniciales, por el común de los ciudadanos y por ello el venerable párroco comenzó a dar los primeros pasos para devolver este templo a su estado anterior a 1896, intentando conseguir el mayor número posible de apoyos para la materialización de dicha empresa y haciéndola sentir como lo que realmente era, algo de todos.

El presente trabajo abarca, pues, desde la restauración del templo, que en realidad comenzó en 1946, hasta la fundación de la cofradía de *El Santo Sepulcro* en 1957, momento en que se realizó la última obra del período estudiado, no contemplada en el proyecto de Machado.

## 1.2. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ARQUITECTO TOMÁS MACHADO

El proyecto de restauración de El Salvador era obra del doctor arquitecto Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo, natural de la Villa de La Orotava, casado en Santa Cruz de La Palma, y que, al fijar su residencia en esta isla durante unos años, fue nombrado delegado de la Fiscalía de la Vivienda en esta isla<sup>9</sup>. En estos momentos Tomás Machado también había presentado un estudio sobre la decoración del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y que la Corporación municipal había aprobado por unanimidad, sugiriéndole al arquitecto «la conveniencia de transformar el ventanal que había proyectado por la parte de frontera del callejón en un pequeño balcón de tipo canario, así como ocultar el interior de la ventana, situada en el estrado, disimulándola en el propio zócalo, por si lo estimase aceptable». Más adelante y como prueba de la influencia que desde el punto de vista artístico ejercía el templo de El Salvador, la misma

---

<sup>6</sup> APES, Libro de Fábrica 1902. En proceso de clasificación y ordenación de sus fondos documentales.

<sup>7</sup> *Ibidem*, Libro de Fábrica 1918.

<sup>8</sup> *Ibidem*, Libro de Fábrica 1921-1922.

<sup>9</sup> RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Pedro, «Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo Dr. Arquitecto». Colegio de Aparejadores de Tenerife. Colegio de Arquitectos de Canarias. Universidad de La Laguna (1991). Tesis doctoral del autor en la que no está incluido este proyecto de restauración del templo de El Salvador de Santa Cruz de La Palma.



Fig. 1. El Salvador en 1947 antes de la restauración. Archivo Sociedad La Cosmológica.

Corporación había acordado dirigirse al arquitecto «para sugerirle la conveniencia de enriquecer el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con un estrado parecido a la sillería del coro de la parroquia de El Salvador»<sup>10</sup>. No lo proyectó el arquitecto de este modo, sino que diseñó un estrado en madera a modo de retablo con tres calles separadas por pilastras, entre las que se sitúan unas hornacinas ciegas, de las que la central es la más ancha; sobre ellas un entablamento quebrado y rematado por un frontón curvilíneo, en cuyo tímpano se abre una hornacina que alberga la imagen del Sagrado Corazón, tal como lo contemplamos en la actualidad.

Una vez terminados los principales acontecimientos religiosos de *la Parroquia* a lo largo del año, apareció insertado en la prensa local un anuncio comunicando que en la sacristía del templo se encontraba expuesto el pliego de condiciones para la adjudicación de las obras que habrían de llevarse a cabo en la restauración e invitaba a los interesados a presentar ofertas<sup>11</sup>.

Esta iniciativa de restaurar el templo venía gestándose desde el año 1945 y con tal finalidad se había creado en 1946 la Junta Pro Reforma de la Parroquia, de

<sup>10</sup> AHMSCP, Caja 1216 1-1.

<sup>11</sup> (HNM), «Reforma del Salvador». *Diario de Avisos*, 20.303 (Santa Cruz de La Palma, 7 de mayo de 1947).

la que era su presidente el párroco y secretario Manuel Melini Álvarez. En febrero de 1947 el pleno del Ayuntamiento tomó el acuerdo que de dicha Junta formase parte también el alcalde<sup>12</sup>.

Desconocemos la fecha exacta del comienzo de las obras de restauración del templo, pero, a juzgar por la documentación consultada en el archivo parroquial<sup>13</sup>, deducimos que las obras dieron comienzo en el último trimestre de 1946, antes aun de tener redactado el proyecto el arquitecto y con una idea bien clara de lo que se pretendía hacer, puesto que con fecha 19 de noviembre de ese mismo año fue enviado desde Monóvar (Alicante) en el vapor *Ebro* 30 atados de losetas de mármol con destino a la parroquia de El Salvador, a la que le siguieron 4 envíos más, el último de los cuales tiene fecha de 13 de diciembre de 1947, a bordo del vapor *Darro*. Procedían las losetas de mármol de la empresa de José Bernabé Vidal, industrial de la piedra y el mármol, en Monóvar. Se desprende también del archivo consultado que los hombres de *Acción Católica* de El Salvador, que contribuyeron económicamente a la financiación de la obra, pagaron en el mes de julio de 1946 a la imprenta y tipografía *Acción Social*, situada frente a la Parroquia en el número 4 de la calle Van de Walle, cincuenta pesetas por la impresión de «los recibos donativos para el arreglo de la parroquia de El Salvador»<sup>14</sup>, cuya finalidad era recaudar dinero para la reforma del templo. Sí sabemos que el día primero de octubre de 1947 el templo se encontraba en obras porque la función religiosa que con motivo de la apertura oficial del curso escolar 1947-1948 se celebró en la iglesia de Santo Domingo y no en el Salvador como era costumbre, según una invitación que hacía el director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de La Palma, el presbítero Luis Vandewalle y Carballo, cuando el centro de enseñanza se encontraba ubicado en la calle O'Daly, en el inmueble propiedad de Antonia Pérez González, viuda de Santiago Casañas, cuyo alquiler era costeado íntegramente por el Cabildo Insular<sup>15</sup>.

Al proyecto, firmado por el arquitecto Tomás Machado y presentado oficialmente en el Ayuntamiento el 29 de diciembre de 1947 por el párroco, se le unía un informe del alcalde, Rafael de la Barreda y Díaz, favorable a la restauración del templo parroquial de El Salvador, dirigido al Ministerio de la Gobernación a los efectos de solicitar una subvención para dicha obra:

El Alcalde que suscribe, vista la precedente solicitud, se suma gustoso a ella coincidiendo en apreciar la conveniencia y urgencia de atender a la restauración del Templo Parroquial de esta Ciudad, con lo cual, además del propio interés de las

---

<sup>12</sup> Además de los ya mencionados, integraban la Junta Pro Parroquia las siguientes personas: Fernando del Castillo Olivares, presidente del Cabildo de La Palma, Rafael de la Barreda Díaz, alcalde de la Ciudad, Agustín Benítez Lorenzo, aparejador municipal, Manuel Sánchez Rodríguez, Aurelio Feliciano Pérez, comerciante, Pilar Kábana y Josefa Sosa Pérez.

<sup>13</sup> APES. Libro de fábrica. En proceso de clasificación y ordenación de sus fondos documentales.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Archivo Cabildo Insular La Palma (ACILP), Libro de Actas 11 Comisión Gestora.

obras y obviar el peligro propio de su mal estado actual, se lograría remediar en parte la notable crisis de trabajo que se experimenta en esta población, que persiste y tiende a agravarse por las pésimas condiciones del año agrícola<sup>16</sup>.

El propio Tomás Machado veía la necesidad urgente de restaurar este histórico inmueble y basaba esta argumentación en dos puntos contenidos en la Memoria de su proyecto:

Este templo fue durante el Frente Popular víctima de un atentado terrorista que puso en peligro su conservación y con fecha anterior durante la época del mal gusto que imperaba había sido horriblemente tratado en una desastrosa reparación que cubrió con yeso las columnas y arcos pintándolas al óleo imitando jaspe, ocultando la belleza de estos elementos<sup>17</sup>.

El arquitecto entendió que la restauración que se debería llevar a cabo en el templo de El Salvador, que, según el proyecto, arrojaba un presupuesto de 627.775,13 pesetas, debía abarcar las siguientes intervenciones, incluida una labor de desrestauración de la labor realizada por Bordanova:

Sustitución completa del actual pavimento por otro de mármol. Obras para evitar las humedades existentes. Repicado de columnas y arcos. Revestido de piedra artificial en zócalo interior. Mano de aceite en artesanado. Pintura al óleo mate en paredes interiores. Repasado de piedra exterior. Pintura exterior a la cal. Reparación del tejado. Terminación de la torre<sup>18</sup>.

Resulta obvio comentar que afortunadamente este proyecto no se materializó en su totalidad, pues si bien en algunos de sus puntos era fundamental la actuación, en otros ésta resultaba demasiado intervencionista e innecesaria, como veremos más adelante, lo que suscitó algunas opiniones en contra del mismo dirigidas vía misiva anónima al obispo. Los planos del templo realizados para tal ocasión, tanto en alzado como en planta y secciones, son los más antiguos que se conservan y de los que han derivado otros posteriores. Fueron realizados por el aparejador de la obra, que percibió del arquitecto por «delineo de planos, copias, preparación de presupuestos y documentación del proyecto de reforma de la iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, la cantidad de seiscientos pesetas»<sup>19</sup>.

Las obras se realizaron por el sistema de administración y el primero de los capítulos y también el más costoso era la sustitución del pavimento. El que se pre-

---

<sup>16</sup> AHMSCP, Caja 1075-34. En efecto, este año fue extraordinariamente seco e incluso desde el Obispado se había dado indicaciones a los párrocos para que en las misas hicieran rogativas «ad petendam pluviam» (gerundivo latino con valor final: «para pedir la lluvia»).

<sup>17</sup> AHMSCP. *Ibidem*.

<sup>18</sup> Ver Presupuesto.

<sup>19</sup> APES. Libro de fábrica. En proceso de clasificación y ordenación de sus fondos documentales.



tendía sustituir era de losetas, dispuestas en colores blanco y negro alternados y fue adquirido en aquellos momentos por el Cabildo Insular como medida de apoyo para ayudar a la financiación de El Salvador y actualmente se encuentra repartido entre la ermita de San Sebastián de la capital palmera, que en el año 1956 iniciaba reformas en su interior, siendo José Francisco Carrillo Lavers el presidente de la comisión pro-obras de la ermita de San Sebastián<sup>20</sup>; y en el templo de Nuestra Señora de los Remedios de Los Llanos de Aridane a iniciativa del presidente del Cabildo, Fernando del Castillo, quien propuso a la Corporación

Que debido a estarse efectuando reformas en la parroquia de Nuestra Señora de Los Remedios, en Los Llanos de Aridane, se le han acercado en diferentes ocasiones diversas comisiones en solicitud de que por el Cabildo sean donadas a dicho Templo unas losetas propiedad de la Corporación, provenientes de los trabajos de ornato efectuados en la Parroquia Matriz del Salvador de esta Ciudad, al objeto que le fuera cedida cierta cantidad de las mismas con el fin indicado, y la Corporación acordó por unanimidad ceder las losetas que se necesiten para las obras de que se trata<sup>21</sup>.

También se conservan actualmente dichas losetas en el templo de origen, a modo de testigo, ante los altares de la Virgen del Carmen y el de San Pedro. Con motivo de estas obras, los escombros ocasionados fueron altamente considerables y entre ellos, además de los ya consabidos de piedra, barro y demás, se retiró una cantidad ingente de restos de madera<sup>22</sup>.

La iconografía del retablo mayor y tabernáculo de El Salvador representa para algunos autores una clara simbología masónica<sup>23</sup>. Nosotros, no obstante, ahondando en esta idea, consideramos que en su ejecución se cometieron algunos errores en la ubicación de los símbolos. Nos referimos a que el sol y la luna pintados en el retablo presentan una disposición distinta, justo al contrario, a la que se representa en una logia masónica. Es decir, la luna en su fase creciente debería ocupar el lado izquierdo del retablo, mientras que el sol el derecho, que se corresponderían respectivamente con el lugar de asiento en la logia de los que se inician con los ya iniciados.

El retablo mayor de El Salvador, concebido a modo de sencillo arco de triunfo de una sola calle, presenta, a nuestro parecer, una notable similitud con el

---

<sup>20</sup> ACILP, Actas de Plenos, Libro 9.

<sup>21</sup> ACILP, Actas de Plenos, Libro 6.

<sup>22</sup> Información oral facilitada por Juan Manuel Guillén Díaz. Así se lo comunicó su suegro, Ángel Pérez Sangil, albañil, que trabajó en esta reforma del templo. Es probable que estos restos de madera, a los que se hace alusión, correspondiesen a restos de cajones de antiguas sepulturas (si bien tampoco hay que descartar que en algún punto concreto del templo hubiese existido en la antigüedad un sollado de madera), puesto que el pavimento anterior al blanco y negro era de ladrillos, según consta en los correspondientes inventarios.

<sup>23</sup> PÉREZ MORERA, Jesús, «Simbología masónica del retablo mayor de la iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma (Canarias)». En *Cuadernos de Arte e Iconografía*, IV-8. Madrid, 1991, pp. 260-266.





Fig. 2. Retablo de la Encarnación.  
1776-1783. Catedral de Málaga.

retablo clasicista, realizado en mármol (1776-1783), de la capilla de la Encarnación de la catedral de Málaga, no sólo en lo que se refiere a su traza a excepción de las tres calles de éste, lo que denota la disponibilidad de mayores medios económicos, sino también y sobre todo en la coincidencia de sus elementos decorativos: ángeles turiferarios en color blanco, rompimiento de gloria con el ojo de Dios coronando el ático, mármol vetado de «piedra de agua» de color rosa, columnas corintias de fuste liso que sostienen el entablamento, acompañados de elementos decorativos pictóricos situados en los laterales del testero, todo ello bajo una bóveda de cañón. Esta imagen había sido divulgada en grabados de la época y bien pudieron haber influido en el templo de El Salvador.

Por otra parte, sí queremos llamar la atención acerca de que el pavimento de una logia masónica es de baldosas con colores alternos blanco y negro, que simbolizan los principios activos y pasivos del universo, el bien y el mal, como los que se iban a retirar ahora en el templo de El Salvador. Así pues, fueron sustituidas estas losetas de piedra natural, en mármol blanco y negro, de  $27 \times 27$  centímetros, por las actuales de mármol blanco de  $40 \times 40$  centímetros

El segundo de los capítulos del proyecto trataba del repicado de columnas y arcos, y aun con un importe mucho menor, era uno de los apartados más llamativos y necesarios de la restauración. Consistía en picar paredes, columnas y dovelas de los arcos para retirar la obra que realizó en ellas imitando mármoles el pintor Borda-





Fig. 3. Columna testigo de la decoración de Bordanova. Arch. F. Daranas.

nova en el año 1896 y dejar la piedra vista, tanto en las basas como en los fustes y capiteles de las columnas y arcos. Se trataba como ya hemos apuntado de una labor de desrestauración. Participó en esta empresa, además de los obreros, un colectivo bastante amplio de jóvenes estudiantes de los últimos cursos de bachillerato, integrados en los movimientos parroquiales. Enrique Pérez García, uno de aquellos jóvenes, testigo de esta restauración y fiel colaborador de la Parroquia durante una larga etapa de su vida, recuerda:

En aquella obra participó todo el mundo. Jóvenes, hombres, mujeres. Los obreros nos enseñaron a picar la piedra y picábamos hasta donde alcanzaba una persona con su mano; a partir de aquí lo hacían los técnicos, los obreros, subidos en los andamios<sup>24</sup>.

Se retiraron todos los añadidos de las columnas, excepto los correspondientes a las dos situadas a los pies del templo bajo el coro, que se limpiarían poste-

<sup>24</sup> Información oral facilitada por Enrique Guillermo Pérez García el 21-7-2006.

riormente en la reforma efectuada en 1970, pero sólo en su cara visible desde la nave del templo, ya que en su cara interna, observable desde el bajo coro, aún persisten, como testigos de la reforma de Bordanova, los jaspeados marmóreos. Una de ellas, la del lado del Evangelio es de piedra rojiza y se encuentra aún hoy cubierta casi en su totalidad por el yeso que sirve de soporte al jaspe. La del lado de la Epístola, por el contrario, es de piedra grisácea.

De esta época data la cubrición con un mortero fino de cal, cemento y arena con policromía grisácea, de las columnas segunda y tercera de toba rojiza del lado del Evangelio para imitar a las restantes de basalto granular gris, conservándose en este estado hasta la actualidad.

De los restantes apartados —reparación de tejados, barniz mate en el artonado sobre pintura existente, pintura exterior a la cal, reparación de humedades— poco hay que comentar. Sin embargo, no podemos decir lo mismo con aquellos elementos del proyecto que consideramos más intervencionistas desde un punto de vista de la restauración: revestido de piedra artificial en zócalo interior y sobre todo la terminación de la torre, que el arquitecto consideraba inconclusa. Afortunadamente, ninguno de los dos llegó a materializarse.

El arquitecto pensó en revestir con piedra artificial, a modo de zócalo, las paredes interiores del templo, tal como aparece recogida en la sección longitudinal del plano, probablemente para solucionar un problema de carácter constructivo originado por humedades en la cara interior de las paredes exteriores del templo, debidas seguramente a filtraciones ascendentes por capilaridad. Con ello introduciría en el templo un elemento nuevo que suponía, cuando menos, un impacto visual fuerte, al que no se estaba acostumbrado, además de la incorporación de un revestimiento de paredes interiores con piedra artificial muy parecido al zócalo de la iglesia de la Concepción en San Cristóbal de La Laguna, sólo que éste es de piedra natural.

Mucho más intervencionista aún resultó ser la terminación de la torre de la iglesia. Evidentemente, ya no se trataba de una restauración arquitectónica. Machado consideró que la torre estaba inacabada y para ello ideó la adición de dos cuerpos más sobre el ya existente, realizados en piedra y que se levantaban sobre una base de hormigón armado. Comunicaba interiormente las dos nuevas plantas por medio de una escalera de caracol de 7 metros de altura. Al exterior se decoraban con pilastras situadas en los extremos y balaustrada, también realizada en piedra, que bordeaba el perímetro de la torre. Terminaba ésta en un cuerpo octogonal en el que se abrían vanos y sobre él un remate piramidal a modo de chapitel, coronado por una veleta de cobre.

A la vista de esto, parecería lógico pensar que Machado con esta intervención se proponía dotar a la torre de la iglesia de El Salvador de una fisonomía que recordaba, ciertamente, al estilo escurialense y a la arquitectura de los Austrias, una corriente que en aquellos años se debatía en las publicaciones especializadas de arquitectura entre los partidarios de dotar a España de un estilo único que recordara su unidad y grandeza de Estado —España imperial, los Austrias y estilo escurialense— y los que defendían una arquitectura de estilos diversos, según las diferentes tradiciones arquitectónicas de las regiones españolas. En Santa Cruz de La Palma





Fig. 4. Proyecto de reforma de El Salvador. Fachada. Tomás Machado. AHMSCP.

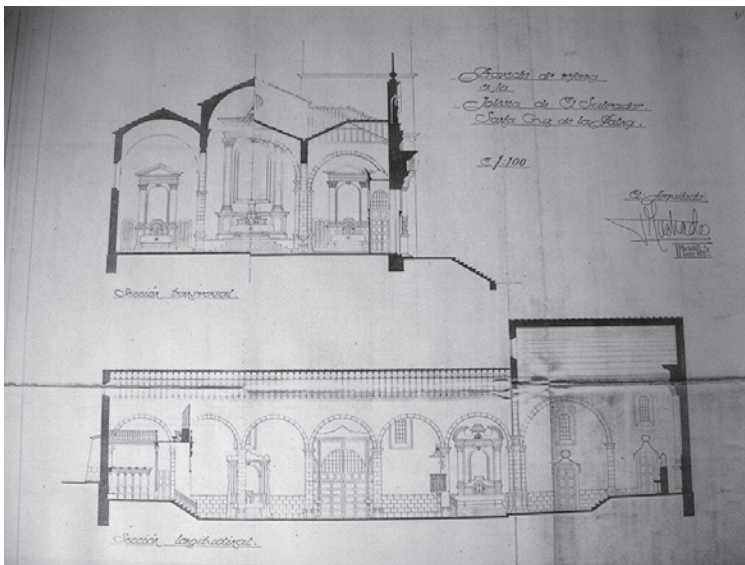


Fig. 5. Proyecto de reforma de El Salvador. Secciones. Tomás Machado. AHMSCP.

PROYECTO de restauración y reparación de la Iglesia de El Salvador  
de Santa Cruz de la Palma.

P R E S U P U E S T O

194,800	m3	Desmote en pisos a 13,00.....	2.532,40
21,000	m3	Mampostería ordinaria en muro ranjas a 85,00 pts.....	1.785,00
36,000	m3	Hormigon armado en torre a 122,00.....	42.632,00
506,75	m2	Enchapado piedra artificial a 130,00.....	65.877,50
1		Un. Repicado columnas y arcos.....	18.000,00
1		Un. Reparacion tejados.....	30.000,00
819,50	m2	Pavimento de marmol incluso enchachado de piedra..... a 313,00.....	256.503,50
1.315,00	m2	Pintura al oleo mate a 10,00.....	13.150,00
768,00	m2	Pintura a la cal a 1,30.....	998,40
1		Un. Voleta de cobre.....	4.000,00
1		Un. remate de torre.....	3.000,00
40,80	m1	Baranda piedra artificial a 230,00e.....	9.384,00
80,00	m1	moldura piedra artificial a 215,00e.....	17.200,00
52,50	m2	Carpintería exterior a 380,00.....	19.850,00
1		Un. Restaurado piedra exterior.....	10.000,00
1		Un. Escalera de carabol de 7,00 m altura.....	5.000,00
1		Un. Cruz de madera.....	400,00
762,50	m2	Mano de aceite en techumbre (mate). sobre pintura actual a 7,50.....	5.718,75
		S U M A N.....	506.031,56
		2% imprevisto.....	10.120,63
		<u>PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL.....</u>	<u>516.152,18</u>
		PRESPUESTO DE CONTRATA:	
		Ejecucion material.....	516.152,18
		15% de contrata.....	74.422,83
		<u>PRESPUESTO DE CONTRATA.....</u>	<u>590.575,01</u>
		PRESPUESTO GENERAL:	
		Prespuesto de contrata.....	590.575,01
		HONORARIOS: Tarifa 1ª Grupo 6ª el 6,3 % sobre	
		516.152,18 =	32.517,58
		Descuento del 12% (Decre-	
		to 741-33.....	3.902,10
		Bastan.....	28.615,48
		Por redaccion del proyecto el 50%.....	14.307,74
		Por direccion de las obras el 50%.....	14.307,74
		Aparejador el 60% sobre 14.307,74.....	8.584,64
		<u>PRESPUESTO GENERAL.....</u>	<u>627.775,13</u>

Asciede el presupuesto general de estas obras a la expresada cantidad de SEISCIENTAS VEINTISIETE MIL SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PESOS TRECE CENTAVOS.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1947.

EL ARQUITECTO.

*Tomás Machado y Méndez*

Machado y Méndez, Arquitectos

Fig. 6. Presupuesto de la reforma de la iglesia de El Salvador por el arquitecto Tomás Machado y Méndez. 1947. AHMSCP.

se combinó en estos años una arquitectura con connotaciones imperiales —Asilo de Ancianos— con una arquitectura basada en elementos tradicionales de la región, que desarrolló un estilo propio vinculado al lugar y a las tradiciones autóctonas —Parador de Turismo—, dependiendo en cada caso del arquitecto redactor del proyecto.

Machado era un defensor de esta última tendencia, un arquitecto que se decantaba por el estilo neocanario, siguiendo los pasos que iniciara otro arquitecto, Pelayo López y Martín Romero en la casa Kábana (hoy sede de la UNED) de la plaza de España de la capital palmera. Este estilo valoraba y potenciaba los elemen-



Fig. 7. Remate apiramidado. Casa Massieu. Santa Cruz de La Palma.



Fig. 8. Chapitel sobre la torre del antiguo convento de San Agustín, hoy IES «Canarias Cabrera Pinto». La Laguna. Tenerife.

tos tradicionales de nuestra arquitectura: balcones, ventanas de celosías, torres-mirador... No obstante, introdujo en algunas de sus obras —religiosas fundamentalmente— algunos motivos decorativos de la época de los Austrias, como los chapiteles o remates apiramidados para remate de las torres, verbi gratia, la parroquia de Buenavista, la de Nuestra Señora del Rosario en el barrio de El Tablero, así como un proyecto para la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria en el Puerto de la Cruz<sup>25</sup>.

Aunque bien es verdad que este mirador deberíamos considerarlo también como un elemento arquitectónico tradicional que el arquitecto tenía muy cerca de sí y que podía contemplar diariamente en algunas de las construcciones existentes en el entorno de la plaza de España y alrededores del templo. Se trataba del remate en forma piramidal cubierto con cerámica, situado sobre la azotea de la casa Massieu, justo enfrente de la torre de la iglesia de El Salvador, donde se quería colocar esta torre-mirador, o también los similares a éste situados en la casa Kábana, o en la casa Lorenzo (plaza de España, 2). Del mismo modo, contaba también con el precedente de la utilización del chapitel sobre la torre de una iglesia en el antiguo convento de San Agustín, en la ciudad de La Laguna, Tenerife. Los remates de las torres en las iglesias, consideradas en algunos casos inconclusas, parecen tener sus antecedentes

<sup>25</sup> RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Pedro, *op. cit.*



Fig. 9. El Salvador después de la restauración. Ca. 1950.

en el Setecientos, según proyecto del ingeniero Antonio Samper, modificado posteriormente por el arquitecto Diego Nicolás Eduardo, para la torre de la iglesia de la Concepción en Santa Cruz de Tenerife, a la que se le incorporaba un tambor octogonal sobre el que se colocaba un templete también octogonal, que no llegó a realizarse. O incluso el templete que a modo de remate se colocó por estas mismas fechas que estudiamos, los años cuarenta del siglo XX, en la catedral de Santa Ana en Las Palmas de Gran Canaria.

Ante este tipo de intervenciones en restauración, parece lógico pensar que, frente a la polémica suscitada entre los arquitectos y restauradores a comienzos del siglo XX entre los partidarios de Violet-le-Duc, que recomendaban actuar sobre los edificios, dándoles incluso un aspecto que nunca llegaron a tener, y los partidarios de Ruskin, que predicaban la conservación de los edificios y se oponían a su restauración, Machado se decantaba por la primera. Sin embargo, en esta obra no tuvo en cuenta las recomendaciones de la *Carta de Atenas* de 1931, en la que primaban los criterios de conservación sobre la restauración, recomienda el respeto a todos los procesos creativos que han intervenido sobre el monumento y considera *pastiche* el uso imitativo de los estilos históricos.

Las obras de El Salvador también acometieron la restauración de las pinturas sobre pared y techos realizadas por Ubaldo Bornanova a finales del siglo XIX tanto las de la bóveda de la capilla Mayor y las bóvedas de las capillas laterales como los cortinajes de las naves laterales. Fueron restauradas casi en su totalidad por Félix



Martín Pérez (1908-1989), profesor de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de La Palma, quien a instancias del párroco:

[...] restauró los fondos al óleo, del cortinaje de las Capillas de San Pedro y Nuestra Señora del Carmen [...]; en vista de los resultados de dicha restauración y por consejo del Reverendo D. José Alvelo, se completó la misma prolongándola en laterales y trasfondos de las respectivas Capillas [...] En obras posteriores restauró las pinturas en los respectivos techos, trazos originales de Bordanova [...]<sup>26</sup>.

Dejó constancia de ello y de la ayuda que le prestó su hermano Isidoro en la restauración de la bóveda de la capilla Mayor, en la que colocó su firma al lado de la de Bordanova, pudiéndose leer en la actualidad la siguiente leyenda: «Félix Castilla Retocó en el año 1948. Isidoro M.P. Castilla». También intervino en la decoración de algunos cortinajes el pintor palmero Luis Santos Sa.

En estos momentos se procedió también a la sustitución de las vidrieras de colores alternos, que representaban alegorías sobre la religión pintadas al transparente por Bordanova<sup>27</sup>, por las 11 que contemplamos en la actualidad, en las que, excepto dos de ellas, todas contienen la figura de El Salvador.

Sin duda llamativo dentro de esta reforma fue la renovación del mobiliario del templo. En efecto, el que existía hasta este momento estaba compuesto por sillas y reclinatorios, muchos de los cuales eran de propiedad particular, con las iniciales familiares marcadas en el respaldo de los asientos. Existían, además, capillas particulares de determinadas familias, delimitadas con verjas, algunas cerradas con candado y con tarimas de madera sobre las que se colocaban esteras de palma. Sólo tenían acceso a ellas sus propietarios. El venerable sacerdote aprovechó esta reforma para cambiar también el mobiliario. Así pues, adquirió bancos colectivos en lugar de sillas individuales, y suprimió las capillas «para que nadie en la Iglesia tuviera propiedades»<sup>28</sup>. Continuaron los escaños de caoba labrada formando el pasillo central y en los extremos próximos a la cabecera del templo se dispusieron los exavelarios pertenecientes a los diferentes movimientos parroquiales.

Se colocaron los nuevos bancos, dándole una nueva fisonomía al templo, en una mañana de la subida de la Virgen de Las Nieves el 5 de agosto de 1949, ya que con motivo de la erupción del volcán de San Juan, la Virgen había bajado a esta ciudad, permaneciendo en ella desde el 25 de julio anterior. El día de subida se ofició misa a las 6 de la mañana en El Salvador y salió hacia su Santuario a hombros de los fieles una hora más tarde<sup>29</sup>. Durante el tiempo que estuvo El Salvador en obras, para mayor comodidad algunas ceremonias litúrgicas que se celebraban en la parroquia fueron trasladadas al vecino templo de Santo Domingo.

<sup>26</sup> DUARTE PÉREZ, Félix, «Biografía de Félix Martín Pérez (Félix Castilla). Su vida y su obra». (1989), 12 pp. (inédito). Biblioteca Cervantes, Sociedad Cosmológica.

<sup>27</sup> DARANAS VENTURA, Facundo, *op. cit.*

<sup>28</sup> Información oral facilitada por Enrique Pérez García y Manuel Sosvilla Massieu.

<sup>29</sup> (HNM), «Ayer regresó a su santuario la Virgen de Las Nieves». *Diario de Avisos*, 20.997 (Santa Cruz de La Palma, 6 de agosto de 1949).





Fig. 10. Bajo la firma de Bordanova la de F. Castilla, 1948.

La última reforma en estos diez años estudiados se produjo en el año 1957, el mismo año de la puesta en escena de la *Cofradía del Santo Sepulcro*, y quedaba al margen por completo de la reforma llevada a cabo por Machado. Consistió en la prolongación de la escalera de salida de la parroquia de El Salvador por la calle Pérez Volcán en su parte sur, por medio de unos escalones de basalto, así como la prolongación del muro. Era una obra que habría de hacerse por cuenta del Ayuntamiento, para lo cual, desde un año antes, se había tomado el acuerdo de que el técnico municipal debería entrevistarse con el párroco a efectos de que la obra se efectuase de común acuerdo<sup>30</sup>. Como quiera que hubiese transcurrido diez meses sin que se materializara la referida obra, el concejal José de la Bárcena Jiménez solicitó al alcalde para que requiriese al citado técnico a fin de que en la próxima sesión presentase un proyecto de arreglo de los escalones de acceso a la parroquia por la calle Pérez Volcán. Así, cumplimentando este ruego del citado concejal, a su vez jefe de Obras del Puerto, se presentó el proyecto al Pleno en febrero de 1957 y, después de discernir cuál de los cuatro modelos presentados era el más apropiado, se acordó aprobar el proyecto señalado con la letra (a) «tal como lo presenta el Técnico Municipal de obras, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 25.879,36 pesetas»<sup>31</sup>.

Así pues, ante la primera salida procesional de la cofradía de *El Santo Sepulcro* el Viernes Santo de 1957, se encontraba en obras la parte del templo por la que se accede a la calle Pérez Volcán. Incluso en julio de ese mismo año, el concejal Cabrera Morales hacía un ruego al alcalde con la finalidad de «que sean retirados a

<sup>30</sup> AHMSCP, Caja 1216 2-1.

<sup>31</sup> AHMSCP, Caja 1216 2-2.



Fig. 11. Estado anterior de las escaleras traseras de acceso a El Salvador.

la mayor urgencia los escombros de la parroquia de El Salvador por la calle Pérez Volcán»<sup>32</sup>.

### 1.3. FINANCIACIÓN DE LA OBRA

Pretendemos mostrar en este apartado las distintas fuentes de financiación de esta obra. Para ello el párroco había iniciado diversas gestiones tendentes a alcanzar los medios económicos necesarios para llevar a cabo felizmente esta empresa que iba a acometer y entre otras personas se había dirigido al presidente del Cabildo, Fernando del Castillo Olivares, quien en Madrid gestionó con éxito esta cuestión directamente con Blas Pérez González. Así, a mediados de diciembre de 1946 *Diario de Avisos* publicaba el contenido de un telegrama enviado desde la capital de España por el presidente del Cabildo, en el que se recogía la aprobación de un paquete importante de obras para la isla:

Ministro Gobernación acaba comunicarme que último Consejo se acordó subvencionar con cargo paro obrero siguientes obras: Camino Cubo Galga cien mil pese-

---

<sup>32</sup> AHMSCP, Caja 1216 2-2.

tas, Parroquia Salvador cincuenta mil, Casa Cuartel Guardia Civil Mazo cincuenta mil, Casa Cuartel Los Llanos cincuenta mil, Ayuntamiento Breña Alta cincuenta mil, Casa Ayuntamiento Breña Baja veinticinco mil. Enhorabuena todos. Grati-tud nuestro ilustre paisano. Abrazos. Castillo Olivares<sup>33</sup>.

El propio Del Castillo Olivares dio cuenta de ello a la Corporación Insular en la sesión plenaria celebrada el día 2 de enero siguiente. Un mes más tarde se recibía en el Ayuntamiento la confirmación de este hecho en un escrito del comisario nacional del Paro, del Ministerio de Trabajo, remitida a la Alcaldía por Blas Pérez, manifestando que:

[...] se había comunicado a la Ordenación Central de Pagos que expidiera en firme un mandamiento de pago contra la Tesorería de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife para obras a realizar por administración en la Parroquia de El Salvador de esta Ciudad, por un importe de cuarenta y nueve mil pesetas, cuya cifra es el líquido resultante de deducir de cincuenta mil pesetas el 2% que para fondos de Inspección establece la OM de 30 de diciembre de 1935<sup>34</sup>.

Esta orden de pago tenía fecha del 31 de diciembre de 1946, lo que confirma los datos expuestos anteriormente sobre la fecha de inicio de las obras. En la misma se le solicitan al párroco de El Salvador por parte del comisario nacional del Paro Obrero:

Las cuentas justificativas de la inversión de la referida suma, expresivas del número, fecha, importe del libramiento, detalle de los gastos realizados, etc. con los documentos comprobantes de las mismas, deberán ser formuladas a esta Junta [Interministerial del Paro Obrero] por ejemplar triplicado, para su fiscalización, intervención y efectos [...]. Al propio tiempo le intereso se sirva manifestar a este Organismo, a la brevedad posible el número de obreros que se colocarán con la iniciación de los trabajos [...]<sup>35</sup>.

La expresada cantidad fue entregada por el Ayuntamiento a la Junta Pro Reforma de la parroquia de El Salvador, según acuerdo de Corporación de fecha 24 de febrero de 1947. Las obras fueron llevadas a cabo por la empresa local Construcciones y Obras, S.A., fundada en 1943<sup>36</sup> y la actividad era incesante con el consi-

---

<sup>33</sup> (HNM), «Trescientas veinticinco mil pesetas para obras en esta Isla». *Diario de Avisos*, 20.191 (Santa Cruz de La Palma, 19 de diciembre de 1946).

<sup>34</sup> AHMSCP, Caja 1216-1. En realidad, el líquido cobrado en Hacienda como subvención del paro obrero para las obras de la Parroquia de El Salvador fue de 47.783,80 pesetas, según el libro Diario de Intervención de Ingresos de 1947. Caja 2319-3.

<sup>35</sup> APES, Libro de fábrica. En proceso de clasificación y ordenación de sus fondos documentales.

<sup>36</sup> Sobre esta empresa, véase DARANAS VENTURA, Facundo, «La iglesia de San Francisco de Santa Cruz de La Palma. Restauración monumental y contexto urbano en el siglo XX». Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma 2008, p. 157.



guiente problema de producción de escombros que generaba la obra, ante lo cual el Cabildo colaboró para su retirada, según acuerdo tomado en la sesión plenaria del Cabildo correspondiente al mes de septiembre de 1947:

[...] a propuesta de la Presidencia y al objeto de que el Cabildo colabore con verdadero espíritu de religiosidad y patriotismo a la mejor realización de las importantes obras de mejoramiento que se vienen realizando en la Parroquia Matriz de El Salvador de esta Ciudad, se acordó satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos los gastos que ocasionen el camión propiedad del Cabildo en el transporte de materiales con motivo de las obras de reforma<sup>37</sup>.

Se pretendía recabar los máximos recursos posibles para la financiación de esta obra, involucrando en este proyecto al mayor número de personas, y sobre todo, no se podía no ya perder, sino dejar de ganar cualquier cantidad por insignificante que pudiera parecer. En este sentido y con fines benéficos destinados a las citadas obras se proyectó en el Parque de Recreo, que había sido cedido gratuitamente por sus propietarios, una función de cine, a la que el Ayuntamiento cobró el arbitrio correspondiente por espectáculos, que Félix Hernández, sin dudar, solicitó que le fuera donado dicho arbitrio a favor de las obras de *su Parroquia*, a lo que el Pleno acordó concederle un donativo equivalente al arbitrio que había percibido el Ayuntamiento<sup>38</sup>. El importe que suponía este arbitrio era de 211,17 pesetas<sup>39</sup> y este hecho supuso que, al igual que otros muchos particulares anónimos que hicieron aportaciones económicas para las obras de restauración del templo, ahora el apoderado del Ayuntamiento, Servando Acosta Felipe, conmovido quizás por este gesto, hizo una aportación personal de 400 pesetas<sup>40</sup>.

Las obras marchaban a muy buen ritmo y así se pensaba que una parte del material —que habría de resultar muy interesante en el futuro— que se estaba sustituyendo, concretamente las losetas de mármol blanco y negro, podrían ser de utilidad reutilizándolas en cualquier momento más adelante. Esto era algo frecuente, sobre todo en momentos de escasez como en el que estudiamos, y así lo pudimos observar en algunos templos de la ciudad —ermita de El Planto, el templo de La Encarnación antes de la actual restauración, entre otras— por lo que había que tomar decisiones respecto a ellas. Y así lo entendió el presidente del Cabildo, Fernando del Castillo, quien planteó al Pleno del mes de diciembre la propuesta siguiente:

La Presidencia expone a la Corporación la posibilidad de que por la misma se compren las losetas procedentes del piso de la iglesia Parroquial de El Salvador en esta Ciudad, tanto como para prestar ayuda a las obras que en el citado templo se

---

<sup>37</sup> ACILP, Libro 11, Comisión Gestora.

<sup>38</sup> AHMSCP, Caja 1216- 1.

<sup>39</sup> AHMSCP, Libro Diario de Intervención de Ingresos año 1947. Caja 2319-3.

<sup>40</sup> AHMSCP, *Ibidem*.



Figs. 12 y 13. Antiguas losetas de El Salvador reutilizadas en la iglesia de Los Remedios en Los Llanos de Aridane y en la ermita de San Sebastián de Santa Cruz de La Palma. Arch. F. Daranas

vienen efectuando, cuanto porque muy bien pudieran necesitarse para alguna obra del Cabildo; y la Comisión Gestora acordó facultar a la propia Presidencia para que de acuerdo con el Director de la Sección de Obras y Vías Insulares estudie la conveniencia y se hagan las gestiones para la adquisición de dichas losetas<sup>41</sup>.

Esta muestra de apoyo representaba para la parroquia un gran alivio, ya que además de suponer una inyección económica considerable, ofrecía la posibilidad de mejora de otros edificios necesitados de este tipo de material de buena calidad; este hecho decimos, contemplado ahora desde la distancia que proporciona el tiempo transcurrido, supuso también una salvaguarda de ese patrimonio como testigo de aquella época. De todos modos, con la tranquilidad que proporcionaba el haber realizado esta operación, era cuestión de tiempo para que pudiera hacerse efectivo. Sólo que el tiempo transcurrido entre la toma del acuerdo plenario y la materialización del mismo fue de dos años, hasta diciembre de 1949, como lo prueba el recibo firmado por el párroco por el importe de las losas que ascendía a la cantidad de 17.860,92 pesetas<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> ACILP, Libro 11, Comisión Gestora.

<sup>42</sup> ACILP, Libro 5 Comisión Gestora.



Fig. 14. Teatro en el Circo de Marte «El conflicto de Mercedes».  
Archivo Miguel Perdigón Benítez.

A modo de referencia, en 1955, ya casi a finales del período estudiado, los precios de los productos alimenticios habían experimentado un ligero aumento con respecto a 1947. Así, 1 kilo de azúcar costaba 5,75 pesetas; 1 litro de aceite, 13,45 pesetas; y pan familiar de 500 gramos, 2,60 pesetas<sup>43</sup>.

Diciembre era un mes que tenía, como anticipo a la Navidad, dos fiestas o celebraciones que revestían cierta solemnidad, como era el caso de la Inmaculada que se celebraba en el templo del antiguo convento franciscano y que organizaba la VOT de San Francisco, con un variado programa de actividades tanto cívicas como religiosas, incluso bailes en las principales sociedades de la ciudad, mayormente en el Casino; y también con anterioridad, el día 4 se celebraba la festividad de Santa Bárbara, patrona de Artillería, con celebraciones religiosas en El Salvador, que en este caso al estar en obras se trasladaron a la iglesia de Santo Domingo. En este ambiente festivo, preludio de la Navidad de 1947, el día 10 de diciembre el propio párroco se dirigió al delegado del Gobierno en un escrito en el que le decía que, como presidente de la Junta Pro-Parroquia:

con el fin de arbitrar recursos para las obras de reparación que se realizan en este templo [dicha Junta] acordó celebrar en esta noche una fiesta en el Circo de

---

<sup>43</sup> Archivo de la Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma (ADIAGELP), Caja 61 (1955).

Marte de esta Ciudad. Teniendo en cuenta el carácter benéfico de la misma [...] se digne concederle la autorización necesaria y dispensarles a la vez de reintegros y derechos<sup>44</sup>.

La fiesta a la que se hacía referencia era la puesta en escena de una obra de teatro *El médico a palos*, de Molière, interpretada por un grupo de jóvenes estudiantes de Bachillerato y vinculados a la parroquia a través de Acción Católica, en la que los protagonistas eran los jóvenes Miguel y Carmita Perdigón. La afición al mundo del teatro estuvo siempre muy presente y gozó de un verdadero atractivo en diversas generaciones de jóvenes de Santa Cruz de La Palma, quizás como herencia de aquellas compañías de teatro nacionales que hacían en esta ciudad parada y fonda antes de partir hacia América. En estos años un grupo de jóvenes estudiantes de los últimos cursos del bachillerato pusieron en escena varias obras teatrales que representaban en el Circo de Marte, Teatro Chico o sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora de El Rosario, en Mirca.

Miguel Perdigón Benítez, uno de estos jóvenes estudiantes con afición teatral y testigo de aquella restauración de El Salvador, se refería a este hecho de la siguiente manera:

Aparte de las ayudas de particulares y algunas entidades y corporaciones, no era suficiente y se nos planteó a unos chicos (Jaime Pérez García, Miguel Perdigón, Blas Hernández, Filiberto González Sosa, Agloardo Feliciano y Juan Hernández Cruz) y chicas (Felisa Bolívar, Fina Lozano, Ifigenia Arocena, Bella Riverol, Finita Jimeno y Pilarin Acosta) de la Juventud Católica hacer algo con el fin de recaudar algún dinero y ayudar, dentro de nuestras posibilidades, a las obras de la Iglesia. Formamos una pequeña compañía teatral y comenzamos a representar en el escenario de la propia Juventud Católica fragmentos de zarzuelas, como *Los vareadores*, *A la sombra de una sombrilla* y *cosacos del Kazán*. El éxito de estas representaciones nos animó a continuar y representamos la obra de teatro *No lo creo*, que ensayábamos en le R.N. Club. Seguimos colaborando con la Parroquia y estrenamos *El conflicto de Mercedes* en que la interpretaban Charo Díaz, Julio Gil, Luis Lozano, Miguel Perdigón y Adelmo Fernández, con mención especial para el apuntador oficial de todas las representaciones, Manolo Sosvilla. Continuamos haciendo representaciones hasta el año 1955<sup>45</sup>.

Todo esto estaba muy bien, pero la subvención más fuerte estaba aún por llegar. Ésta se recibió de la mano de Rafael de la Barreda y Díaz, alcalde de la ciudad y procurador en Cortes por la Administración Local, quien se había trasladado a Madrid con motivo de la designación de Consejeros del Reino, fue recibido por el Jefe del Estado el mismo día 10 de diciembre y se entrevistó con el palmero Blas Pérez González, que le prometió un paquete de obras para la isla, de las que infor-

---

<sup>44</sup> ADIAGELP, caja 49 (1947).

<sup>45</sup> PERDIGÓN BENÍTEZ, Miguel, «Apuntes manuscritos», 2007.



mó a la Corporación Municipal y apareció publicada en el *Diario de Avisos* el 5 de enero, víspera de Reyes, entre las que se encontraban:

la inmediata solución del problema de las aguas de abasto [...]; proyección de un edificio capaz para la adecuada instalación de la Biblioteca Pública y de los Museos de Bellas Artes y de Historia Natural en la casa nº 25 de la calle General Mola, de propiedad municipal; [...] la construcción de una nueva Prisión de Partido sin otra aportación municipal que los solares precisos; [...] un grupo Escolar; [...] la aceptación definitiva de la desviación del Barranco de Dolores para el de Las Nieves; [...] construcción de embalses para riego de los pagos de Velhoco, La Dehesa y Mirca; [...] obteniendo además subvenciones del Ministerio de Trabajo de seiscientos mil pesetas para la terminación de la casa-cuartel de la Guardia Civil y de trescientas mil con destino a las reparaciones de la Parroquia de El Salvador, ambos procedentes de la Junta Nacional del Paro Obrero<sup>46</sup>.

Esta noticia produjo la natural satisfacción y alegría de los parroquianos que veían con agrado el que las obras se pudieran terminar rápidamente y sin penurias económicas. Se le pedía, al igual que en ocasiones anteriores la justificación de la inversión y de los obreros contratados y el párroco y el secretario de la Junta Pro-Reforma de la Parroquia, Manuel Melini, certificaron que:

[...] el número de obreros que han trabajado desde el comienzo de las obras de reforma en la Parroquia de El Salvador se eleva a cincuenta y cinco, desglosados en jornadas de la siguiente forma:

1.083 días de peón.

221 días de oficial de segunda.

984 días de oficial de tercera<sup>47</sup>.

A esta alegría habría de sumarse la que proveniente del Cabildo en el mes de marzo suponía otro pequeño apoyo económico por parte de la más alta Institución insular, motivado por las gestiones que el párroco había hecho con el presidente, quien prorrogó la subvención en la misma cantidad que le había sido asignada en el ejercicio anterior. Así, en el pleno de marzo, en el segundo punto del orden del día, el presidente tomó la palabra para exponer:

Que la partida de 15.000 pesetas para reparaciones en la Iglesia de El Salvador no fue figurada en el anteproyecto formado por el sr. Interventor de Fondos, por cuanto al concederle la subvención para el año 1947, no se dijo nada para la de 1948; pero el sr. Presidente al formar el Proyecto estimó conveniente fijar dicha subvención teniendo en cuenta la importancia de las reparaciones que se vienen realizando en la citada Iglesia; y así lo estimó también la Comisión Gestora al

---

<sup>46</sup> AHMSCP, Caja 1216 1-1. También recogido en (HNM), «Hablando con el Alcalde de la Ciudad», *Diario de Avisos*, 20.509 (Santa Cruz de La Palma, 5 de enero de 1948).

<sup>47</sup> ADIAGELP, Caja 52 (1949).



aprobar el referido proyecto, consignación que se confirma por el presente ya que la cantidad presupuestada constituye mínima parte del presupuesto de las obras<sup>48</sup>.

De este modo, era evidente que con una cantidad recaudada ligeramente superior a las cuatrocientas mil pesetas resultaba ser insuficiente para ejecutar el proyecto en su totalidad, que superaba las seiscientas mil. Por este motivo se volvió a solicitar una subvención por parte del Ayuntamiento al Ministerio de Trabajo, que fue denegada en julio de 1950, y el proyecto afortunadamente no se pudo ejecutar en su totalidad.

No era ésta la única obra que se realizaba en la isla ni en la ciudad. La Avenida Marítima, el edificio de Correos, el Asilo de Ancianos o el hospital antituberculoso de Mirca, atendido posteriormente por las Madres Mercedarias, fueron algunas de las obras públicas que se hicieron en este período, además de las restauraciones de carácter religioso que abarcaban una gran cantidad de templos en la isla, y concretamente para Santa Cruz de La Palma, además del ya citado de San Sebastián, los de La Luz, San Francisco y sobre todo con la subvención de 100.000 pesetas para la reforma de la iglesia de Santo Domingo. Todo ello no constituía sino un botón de muestra de la fiebre restauradora en algunos casos y de nuevas obras en otros que se dio en España entre 1938 y 1957.



---

<sup>48</sup> ACILP, Libro 11 Comisión Gestora.